

Comisión Política de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos

Considerando el acuerdo del Consejo General de Representantes de la FEUM del 19 de octubre de 2017. El cual establece que el proceso de elección del Comité Directivo de la FEUM se realizara durante el semestre, enero- junio de 2018, y que se mantendrán en sus cargos los integrantes de la sesión permanente del CGR de la FEUM, instalada el 8 de septiembre de 2017 hasta finalizado el proceso electoral del Comité Directivo de la FEUM. Que el inicio de las actividades académicas es de manera escalonada en las distintas Unidades Académicas de la UAEM. Que eventualmente el periodo electivo de los distintos CESA's ha venido terminado desde la instalación de la sesión permanente del 8 de septiembre de 2017.

Se realizan los procesos de elección de los Comités Ejecutivos de la Sociedad de Alumnos de las distintas Unidades Académicas de la Universidad durante el semestre agosto-diciembre 2018. Por lo que durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2018 se realizaran los proceso de elección de jefes de grupo y jefes de generación. Y la elección de los Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos se iniciara en las Unidades Académicas que tenga electos a sus jefes de grupo y/o de generación, y que integren a sus Colegios Electorales y estén en condiciones de poder llevar acabo los procesos de elección.